

El SUMMA 112 recuerda, en el Día Mundial de esta patología, la importancia del reconocimiento precoz de sus síntomas

La Comunidad de Madrid ha activado casi 1.900 alertas por Código Ictus, con un aumento del 7%

- En este procedimiento asistencial participan, además del Servicio de Urgencia Médica regional, Atención Primaria y 13 hospitales de la red pública
- Para prevenirlo es fundamental llevar una vida saludable, alimentación sana y equilibrada, ejercicio regular y sin hábitos tóxicos como el tabaco
- El ictus es la primera causa de fallecimiento entre las mujeres en España

29 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid (SUMMA 112) ha activado en lo que va de año 1.895 alertas por Código Ictus, un 7% (125) más que en el mismo periodo de 2024, ejercicio que se cerró con un total de 2.600. Se trata de un procedimiento asistencial en el que también participan el Servicio de Urgencia Médica regional (SUMMA 112), Atención Primaria y 13 hospitales públicos.

El Ejecutivo autonómico difunde hoy estos datos, con motivo de la celebración del Día Mundial de esta enfermedad cerebrovascular, la más prevalente entre las denominadas patologías tiempo-dependientes. Además, los profesionales del SUMMA 112 recuerdan la importancia de reconocer de manera precoz sus síntomas.

Así, hay que llamar inmediatamente al 112 para que el paciente reciba atención sanitaria urgente, si se detectan al menos uno de los siguientes signos: dificultad para hablar o entender, sonrisa caída hacia un lado o pérdida de fuerza en un brazo o pierna. En cualquiera de los tres casos, no hay que esperar a que se pase el episodio ni acudir al hospital directamente.

Tras recibir el aviso telefónico, el personal se encarga de evaluar estas señales de presunto ictus, primero telefónicamente y después *in situ*. Si la confirman, el Centro Coordinador gestiona la activación del Código Ictus, tras recabar toda la información de los profesionales desplazados e informa al centro hospitalario de la llegada del paciente, el plazo previsto y su estado clínico. Esto garantiza que en el complejo sanitario todo está listo para prestar asistencia.



Comunidad
de Madrid

Los hospitales que forman parte de la red de atención mediante Código Ictus son los siguientes: 12 de Octubre, Clínico San Carlos, Fundación Jiménez Díaz, Gregorio Marañón, La Paz, La Princesa y Ramón y Cajal, en la capital; Fundación Alcorcón; Príncipe de Asturias en Alcalá de Henares; Puerta de Hierro Majadahonda; Rey Juan Carlos de Móstoles, y Getafe.

El de ictus es uno de los cinco códigos asistenciales de la sanidad pública madrileña, en el que se coordinan para dar la respuesta necesaria SUMMA 112, Atención Primaria y los hospitales públicos. Los otros cuatro son para las siguientes patologías: Infarto, Sepsis, Crisis (epilepsia) y Cero (trasplantes).

PRIMERA CAUSA DE MUERTE EN MUJERES

El ictus es la primera causa de muerte en mujeres en España, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística de 2023, con un total de 12.655, frente a los 10.131 entre la población masculina.

Existen dos variantes: el isquémico, que se provoca por la obstrucción de uno de los vasos sanguíneos del cerebro, lo que genera la falta de riego sanguíneo a un área cerebral; y el hemorrágico, que se origina por la rotura de un vaso sanguíneo del cerebro. En ambos casos se debe recibir asistencia inmediata para reducir la letalidad y evitar o disminuir en la medida de lo posible las secuelas posteriores.

INNOVACIÓN EN EL SUMMA 112

La tipología de esta patología marca el tratamiento definitivo que recibirá el paciente, que se determina mediante la realización a la llegada del paciente de un escáner o TAC. No obstante, el SUMMA 112, gracias a la labor de más de 200 de sus profesionales sanitarios, ha desarrollado el trabajo de investigación *Detección temprana del ictus mediante aprendizaje automático en el entorno prehospitalario*, que introduce un modelo de aprendizaje automático capaz de identificarlo o de detectar una de las formas más graves del infarto cerebral.

Además de la atención a esta enfermedad en su fase aguda, dentro del Plan de atención de la sanidad pública madrileña a quienes la sufren, tiene una gran importancia la fase de rehabilitación, ya sea en unidades específicas de los hospitales públicos o centros monográficos de neurorrehabilitación. También destaca el papel de los profesionales de los centros de salud encargados del seguimiento más estrecho de los pacientes tras recibir el alta.

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

La prevención es uno de los pilares fundamentales para evitar el ictus y otras patologías neurológicas y cardiovasculares. Comienza con una mejora en los hábitos de vida, que pasa por llevar una alimentación equilibrada y saludable, sin colesterol ni grasas saturadas, realizar ejercicio de manera regular, evitar productos tóxicos como el tabaco, controlar la tensión arterial y evitar el estrés.